

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° : E-1775/2013 /

COLINA, 29 de agosto de 2013

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)**

Memorandum N° 10/2013, de fecha 29 de agosto de 2013, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente Lombar S.A. lo siguiente: 02 juegos inflables para ser instalados en Medialuna de Santa Filomena, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2013. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-281-L113 de fecha 29 de agosto de 2013, firmada por el Encargado de Adquisiciones; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-281-L113 al oferente **LOMBAR S.A., RUT.: 96.942.520-3**, por la compra de dos juegos inflables para ser instalados en la Medialuna de Santa Filomena con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias 2013, por un monto de \$ 2.550.000.- (dos millones quinientos cincuenta mil pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.29.04.000.000.000 denominada "Mobiliarios y otros" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/ALA/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- RR.PP.
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

29/08/13

MEMORANDUM N° 10/2013

COLINA, 29 de agosto de 2013

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
2	JUEGOS INFLABLES USADOS EN MEDIALUNA DE SANTA FILOMENA FIESTAS PATRIAS 2013

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por Solicitud N°152 del Depto. de R.R.P.P.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-281-L113

Oferente Adjudicado: LOMBAR S.A.	
Rut Oferente	: 96.942.520-3
ITEM Presupuestario:	215-2-9-04
Monto Adjudicado	: \$2.550.000- más IVA

*215/29/04/000/000/000
Monedas y otros*

Saluda atentamente a Ud.,



ELVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE
ADQUISICIONES

ALA/ala

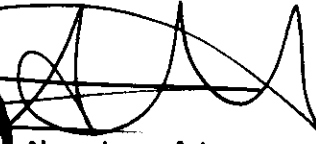

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-281-L113.

	Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Calidad Tecnica 50%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	LOMBAR S. A.	2,550,000	31.18	50.00	81.18	
2	JUAN IGNACIO CERDA CAMPOS	1,590,000	50.00	30.00	80.00	CONTEMPLA 01 JUEGO
3	JORGE TAPIA NUÑEZ	3,600,000	22.08	20.00	42.08	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
4	INVERSIONES E IMPORTACIONES SANTA MARGARITA LTDA.	660,000	0.00	0.00	0.00	ES ARRIENDO Y NO ADQUISICION
5	COMERCIAL ANDRES OTERO URIBE	2,978,000	26.70	50.00	76.70	
6	HANS FLORES MEDINA	5,000,000	15.90	20.00	35.90	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.



 Alvaro Lopez Astorga
 Jefe de Unidad de Adquisiciones

Colina, Agosto 29 de 2013.